

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado de 30 de noviembre de 1993 sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente **Enmienda de sustitución** a la Moción consecuencia de Interpelación **671/000062** del Grupo Parlamentario Popular, *por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para combatir la plaga del *Delotococcus aberiae*, conocido como *Cotonet de Les Valls*, que afecta a los cultivos de cítricos.*

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Se propone la siguiente redacción:

“El Senado insta al Gobierno a:

1º. Seguir trabajando, desde la responsabilidad política y el rigor científico, en materia de Sanidad Vegetal, en colaboración con las Comunidades Autónomas, de cara a asegurar que las producciones españolas no se vean afectadas por alertas que pongan en riesgo la comercialización de los productos agrarios, velando por la protección de los principios de seguridad alimentaria y preferencia comunitaria.

2º. Continuar los trabajos de estudio y autorización necesarios para progresar en la puesta a disposición del sector agrario de los medios de lucha más eficaces contra los agentes que amenazan el sistema de protección que supone la Sanidad Vegetal, desde las bases de la lucha integrada contra plagas y enfermedades, medidas de bioseguridad en la gestión de la producción y protección del material vegetal desde la producción en viveros.

3º. Avanzar, junto a las administraciones corresponsables, en el desarrollo e implantación total del Plan de Acción para la lucha frente a *Delotococcus aberiae* atendiendo al acuerdo de consenso tomado en el Comité Fitosanitario Nacional en septiembre del año 2020.”

Palacio del Senado a 27 de abril de 2021

Ander Gil García
Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista